



CONSTRUCSABARRA CIA. LTDA

RUC: 01903931001



Sigüig, marzo 12 del 2015

Señora
Mercedes Andrea Ramos Tello
Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente cúpleme hacerle conocer que la Junta General de socios de la Compañía "CONSTRUCSABARRA CIA. LTDA." del cantón Sigüig, en cesión celebrada el 11 de marzo del 2015, tuvo el acierto de nombrarle a usted para el cargo de gerente de la Compañía por el periodo de dos años a partir de la inscripción de este nombramiento.

Debo indicar que de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía, a usted le corresponde ejercer la **Representación Legal, Judicial y Extrajudicial** de la Compañía, a más de los deberes y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales, en la Ley General de Seguros; y, en la Ley de Compañías y sus reglamentos.

La referida compañía se constituyó con la denominación CONSTRUCSABARRA CIA. LTDA. mediante escritura pública otorgada por el Notario Segundo del Cantón Sigüig el 19 de junio del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Sigüig, con el número 4, del registro de Compañías, el 30 de julio de 2013. Posteriormente se realiza la cesión de participaciones mediante escritura pública otorgada en la Notaria Primera del Cantón Sigüig el 6 de marzo del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Sigüig, con el repertorio número 13 y número 2 del Registro de COMPAÑÍAS, EN EL REGISTRO MERCANTIL.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente. Con sentimiento de consideración y estima personal, suscribo.

Muy atentamente,

**ñ) SANTIAGO RAUL GALAN CHIRIBOGA
PRESIDENTE**

Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía "CONSTRUCSABARRA CIA. LTDA.", que se me confiere según el nombramiento precedente.

Sigüig, 12 de marzo del 2015

**ñ) MERCEDES ANDREA RAMOS TELLO
C.C. 010403165-3**



República del Ecuador
 Notaría Primera
 Sigsig-Azuay

ACTA DE PROTOCOLIZACIÓN: DOY FE: Que el documento que en una foja antecede que se refiere al nombramiento de GERENTE de la Compañía "CONSTRUCSABARRA CÍA LTDA", a petición de parte interesada, el día de hoy queda protocolizado en la Notaría Pública Primera de este cantón a mi cargo. Sigsig, a dieciséis de febrero del año dos mil quince.

[Firma manuscrita]



DOY FE: Que la copia fotostática de la escritura pública que en 1 fojas antecede es fiel y en original que se otorga ante mí, en fe de lo cual confiere esta copia que sello y firmo el día de su celebración.

Sigsig, a 16 de Febrero de 2015

[Firma manuscrita]
 Dr. Ramiro Alcívar Lombaida
 NOTARIO

Inscrito hoy 16 de Marzo del 2015, con el Nro. 12 del Reg. de Nombres.

[Firma manuscrita]
 Dr. Iván Arzobal Mascoso
 Registrador de la Propiedad y Mercantil
 Cantón Sigsig